



**ASOCIACIÓN MUNDIAL SUBUD, Inc.**  
**Comité Internacional Subud**

**GUÍA PARA EL CONGRESO MUNDIAL SUBUD 2024**  
Procedimientos para las solicitudes y propuestas

Bapak necesita subrayar a todos los que asisten a este congreso, que se trata de un congreso de una asociación espiritual. Por lo tanto, cuando hablen de todas las cosas que necesitan examinarse, no sigan simplemente el ejemplo de otras organizaciones, sino que consideren las cosas con un sentimiento de paciencia y, aún más, estando dispuestos a ceder.

**Vol. 11#15 - 22 de mayo 1964 - 64 MLG 1**

Hermanos y hermanas, Bapak ha dejado claro que la organización de Subud es la administración de la asociación Subud. El núcleo de Subud no es la organización, sino el latihan. Sin embargo, como somos seres humanos viviendo en una sociedad humana, es decir, en el mundo, que debe estar enteramente ordenado por los propios seres humanos, es necesario que nosotros nos organicemos hasta un cierto punto. Necesitamos hacer esto para que podamos vivir y trabajar juntos, y para apoyarnos mutuamente de tal manera que esta comunidad Subud llegue a ser un disciplinado y ordenado grupo de personas.

Al mismo tiempo, no perdamos el contacto con el reino del alma. No organicemos los asuntos de Subud de la manera normal y corriente, es decir, como en grupos políticos donde es necesario votar basándose en el principio mayoritario donde prevalece el método democrático. Esta no es en absoluto nuestra manera de hacer las cosas. Aunque podamos tener diversas ideas y estemos en una organización, lo que significa que estamos unidos, no nos apartamos de lo que hemos recibido en el latihan, es decir, del test. Por lo tanto, aunque en nuestra organización hacemos normas, seguimos necesitando la seguridad y la certeza que viene del Poder de Dios por medio de nuestro recibir en el latihan, en el test. Así pues, en todas las cosas, las decisiones recaen en el Poder de Dios.

Por esta razón, en esta asociación espiritual, la manera de formar una entidad o de hacer nombramientos, etc., no debe ser motivada por el interés y la ventaja de grupos individuales, sino que ustedes deben contemplar la creación y el nombramiento de esta nueva entidad como algo para el desarrollo, la mejora y el bienestar de toda nuestra asociación. Si, por ejemplo, hay un grupo que tiene muy pocos miembros y no son capaces de contribuir con nada a esta entidad recién formada, los grupos más fuertes no deben sentir que pueden ignorar a los miembros de ese grupo débil. No. Deben recibir la misma atención.

Esto es porque, basados en lo que Bapak acaba de llamar reino del alma, necesitamos sentir amor y compasión hacia los demás y respetarnos y ayudarnos mutuamente. No piensen que el resultado tiene que ser de esta o esa manera, sino que más bien necesitamos considerar a todos los miembros, tanto a los que están aquí presentes como a los de otros países, igual que nos consideramos a nosotros mismos. Si tienen esa actitud, lo más probable es que puedan llegar fácil y rápidamente a tomar las decisiones necesarias en este congreso.

**Vol. 10#2 – 63 BCL 7 - 16 de julio 1963**

### A. Procedimiento de elección y rol de los cargos en el Congreso

1. Presidente/Adjunto al Presidente (*Deputy*) de la WSA;
2. Ayudantes internacionales;
3. Presidente Ejecutivo de la WSA (Presidente del ISC);
4. Presidentes de la MSF y de los Afiliados;
5. Representantes de zona.

| Cargo                            | Preparatoria  | Durante el Congreso   | Cargo en el Congreso | Nota   |
|----------------------------------|---|---|----------------------|--|
| <b>A.1. Presidente de la WSA</b> | <p><b>Aplicación</b></p> <p>1. La convocatoria para la presentación de candidaturas se difundirá al menos nueve (9) meses antes del inicio del Congreso. La convocatoria de candidaturas incluirá:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. la descripción del cargo;</li> <li>b. explicación sobre el procedimiento de elección;</li> <li>c. formulario de solicitud.</li> </ol> <p>2. La solicitud de nominación debe recibirla el Comité Ejecutivo de la WSA (<a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a>) tres (3) meses antes del inicio del Congreso.</p> <p>3. La solicitud de nominación incluirá los datos personales, una carta de apoyo del Comité Nacional/País correspondiente</p> | <p><b>Procedimiento</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes han de presentarse a la Delegación Miembro para la designación de candidatos;</li> <li>2. Los candidatos propuestos deben estar presentes en persona para los test en la reunión plenaria del Congreso.</li> <li>3. Los test de los candidatos por parte del Dewan de AI se hacen frente a los presentes en la plenaria. El Dewan de AI se reúne en privado con respecto a lo recibido después de cada candidato y de nuevo después de que todos los candidatos hayan hecho el test. A continuación, el Dewan proporciona al pleno una recomendación sobre el candidato más adecuado</li> </ol> |                      | <p>Todo el trabajo durante el Congreso Regular está bajo la responsabilidad de los comités salientes y de los Ayudantes Internacionales;</p> <p>La información sobre los antecedentes de los candidatos se compartirá con las delegaciones miembros durante el Congreso;</p> <p><i>Nota: Está previsto que las Directrices se distribuyan antes de finales de 2022. Antes de abril de 2023, se distribuirá la convocatoria de candidaturas, que incluirá estas Directrices, la descripción del cargo y el <b>formulario de solicitud</b></i></p> |

| Cargo   | Preparatoria  | Durante el Congreso  | Cargo en el Congreso | Nota   |
|---|---|--|----------------------|--|
|   | (indicando el resultado positivo de Los test realizados por los ayudantes locales y nacionales) | <p>a las necesidades del próximo mandato de la WSA, o bien el Dewan puede proponer que se realicen más test.</p> <p>4. Las delegaciones miembros votan al candidato o candidatos recomendados por el Dewan de AI.</p>  |                      | <p><b>Adjunto al Presidente de la WSA (Deputy)</b></p> <p>De entre los nominados por el Presidente para el cargo de Deputy, el Consejo Mundial selecciona uno de ellos mediante la gufa recibida en el Latihan Kejiwaan.<sup>1</sup></p> <p>En caso de que no se nombre a un Deputy en el Congreso, el nuevo Consejo aprueba el nombramiento del Adjunto al Presidente (Deputy).</p> |
|   |   | <p><b>Notas sobre los procedimientos:</b></p> <p>1. La selección tendrá lugar al comienzo del Congreso. Los candidatos deberán estar presentes.</p> <p>2. Los test de los Ayudantes Internacionales <b>salientes</b> se harán en el pleno. Los Ayudantes Internacionales no compartirán sus test individuales, sino que solo dirán lo que recomienda el Dewan.</p> <p>3. El mandato del Presidente de la WSA normalmente comienza inmediatamente después de su selección para todos los nuevos asuntos relacionados con el Congreso que lo selecciona y dura hasta la conclusión de todos los asuntos antiguos del orden del día del Congreso que finaliza su mandato.<sup>2</sup></p> <p>4. El nuevo Presidente presenta a los candidatos para que sea su Deputy.</p> |                      |  |
| <b>A.2. Dewan de Ayudantes Internacionales (AI)</b> | <b>Aplicación</b><br>Cualquier ayudante que se sienta dispuesto y capaz de asumir las           | <b>Procedimiento</b><br>1. Los candidatos a AI deben estar presentes en persona para   |                      | Todo el trabajo durante el Congreso Regular está bajo la responsabilidad de los comités  |

<sup>1</sup> Estatutos de la WSA, artículo 3.15.1

<sup>2</sup> Estatutos de la WSA, artículo 3.15.

| Cargo  | Preparatoria  | Durante el Congreso  | Cargo en el Congreso | Nota   |
|--|---|--|----------------------|--|
|  | <p>responsabilidades de AI puede solicitar esta función.<br/>Antes de presentar la solicitud, los ayudantes deben hacer test con el solicitante, primero a nivel local y después a nivel nacional.</p> <p>1. El Dewan de AI envía la convocatoria de candidaturas al menos nueve (9) meses antes del inicio del Congreso. La convocatoria de candidaturas contendrá: la descripción del cargo, y la explicación del procedimiento de elección;<br/>2. La solicitud de nominación debe ser recibida por el Dewan de AI (<a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a>) a través del Dewan Nacional tres (3) meses antes del inicio del Congreso indicando el resultado positivo de los test realizados por los ayudantes regionales y nacionales.</p> | <p>realizar los test en el Congreso Ordinario.</p> <p>2. El Dewan de AI organizará los test de los candidatos en el Congreso. Los test se realizarán de forma privada.</p> <p>3. Después de que todos los candidatos se hayan sometido a los test para elegir al nuevo AI, el Dewan de AI saliente se reunirá con los candidatos para anunciar al nuevo Dewan de AI.</p> <p>4. El Dewan de AI entrante será presentado en una sesión plenaria.</p> |                      | salientes y de los Ayudantes Internacionales;  |
| <b>A.3. Presidente Ejecutivo de la WSA y ubicación del Comité Ejecutivo.</b> | <p><b>Aplicación</b><br/>Las organizaciones nacionales proponen uno o, preferiblemente, varios candidatos para el Presidente Ejecutivo.<sup>3</sup></p> <p>1. La convocatoria de candidaturas se difundirá al menos nueve (9) meses antes del inicio del Congreso. La convocatoria de candidaturas incluirá:<br/>a. la descripción del puesto;<br/>b. explicación sobre el procedimiento de elección;</p>   | <p><b>Procedimiento:</b></p> <p>1. Las solicitudes deben ser revisadas por el Ejecutivo de la WSA para la nominación de candidatos;</p> <p>2. Los candidatos propuestos deben estar presentes en persona para los test en la sesión plenaria del Congreso.</p> <p>3. El test de los candidatos por parte del Dewan de AI tiene lugar ante el pleno. El Dewan de AI se reúne en privado con respecto a lo recibido</p>                              |                      | <p>Todo el trabajo durante el Congreso Regular está bajo la responsabilidad de los comités salientes y de los Ayudantes Internacionales;</p> <p>La información sobre los antecedentes de los candidatos se compartirá con las delegaciones miembros durante el Congreso.</p> |

<sup>3</sup> De entre los Representantes Zonales nominados, el Presidente Ejecutivo es seleccionado a través de la guía recibida en el Latihan Kejiwaan y, si el Congreso está en sesión, propuesto al Congreso para su aprobación [Estatutos de la WSA, Art. 7.3].

| Cargo | Preparatoria  | Durante el Congreso  | Cargo en el Congreso | Nota |
|-------|---|--|----------------------|------|
|       | <p>c. formulario de solicitud.</p> <p>2. La solicitud de nominación debe recibirla el ejecutivo (<a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a>) tres (3) meses antes del inicio del Congreso.</p> <p>3. La solicitud de nominación incluirá los datos personales, los años y la experiencia organizativa en Subud, una carta de apoyo del Comité Nacional/País correspondiente (indicando el resultado positivo de los test realizados por los ayudantes locales y nacionales)</p> | <p>después de cada candidato y de nuevo después de que todos los candidatos hayan sido examinados. A continuación, el Dewan de AI proporciona al pleno una recomendación sobre el candidato que mejor se ajusta a las necesidades del próximo mandato de la WSA, o bien el Dewan de AI puede proponer que se hagan más test.</p> <p>4. Las delegaciones miembros votan al candidato o candidatos recomendados por el Dewan de AI.</p> <p>5. La resolución sobre el nombramiento del nuevo Presidente Ejecutivo mencionará también la decisión por parte del Congreso de la sede/oficina del nuevo Comité Ejecutivo <sup>4</sup></p> <p><b>Notas sobre los procedimientos:</b></p> <p>1. La selección tendrá lugar al comienzo del Congreso. Los candidatos deberán estar presentes.</p> <p>2. Los test de los Ayudantes Internacionales <b>salientes</b> se harán en el pleno. Los Ayudantes Internacionales no compartirán sus test individuales, sino que solo presentarán la recomendación del Dewan.</p> |                      |      |

<sup>4</sup> Estatutos de la WSA, artículo 7.4

| Cargo  | Preparatoria   | Durante el Congreso  | Cargo en el Congreso | Nota |
|--|--|--|----------------------|------|
|  |  | <p>3. El Congreso nombra al Presidente Ejecutivo con los mismos términos que el Presidente que se denominará en estos estatutos como Presidente Ejecutivo<sup>5</sup>.</p> <p>4. El nuevo Presidente Ejecutivo presenta los candidatos a Presidente Ejecutivo Adjunto y/o al equipo del Comité Ejecutivo.</p> <p>El test del Presidente Ejecutivo de la WSA tendrá lugar después del test sobre el lugar del próximo Congreso Ordinario. B.1</p>   |                      |      |
| <p><b>A.4. Presidente de los Afiliados</b></p> | <p>Los Presidentes de los Afiliados se nombran en el Pleno del Congreso entre los candidatos propuestos por los miembros del Afiliado correspondiente (sus circunscripciones).</p> | <p><b>Procedimiento:</b></p> <p>8.1 El Congreso requiere de los Afiliados:<br/>Que su Presidente sea elegido durante un Congreso Ordinario, a través de la guía recibidas en el Latihan Kejiwaan para el mismo período que el Presidente de la WSA.<sup>6</sup></p> <p><b>Procedimiento de los test:</b></p> <p>a) El Dewan de AI hace el test ante el pleno, con los candidatos propuestos.</p> <p>b) Después de cada candidato, el Dewan de AI se reúne en privado con respecto a lo recibido y de</p> |                      |      |

<sup>5</sup> Estatutos de la WSA, artículo 7.2

<sup>6</sup> Estatutos de la WSA, Afiliados, 8.1 (c)

| Cargo  | Preparatoria  | Durante el Congreso  | Cargo en el Congreso | Nota |
|--|---|--|----------------------|------|
|  |   | nuevo después de que todos los candidatos hayan hecho el test.<br>c) El Dewan de AI proporciona al pleno una recomendación, o el Dewan puede proponer nuevos test".  |                      |      |
|  | SICA  | SICA<br>En cada Congreso Mundial Subud, se convocará un Congreso SICA para todos los miembros (SICA). <sup>7</sup>   |                      |      |
|  | SDIA<br>Candidatos a Presidente<br>"Antes de que se celebre la elección para Presidente, cada candidato deberá presentar a los miembros de SDIA, sus calificaciones y experiencia relevantes para cumplir con la función de SDIA". <sup>8</sup><br>"Los candidatos a Presidente serán propuestos por votación de los miembros asociados de SDIA. <sup>9</sup> | SDIA<br>Elección del Presidente<br>"El presidente (de SDIA) será <b>seleccionado y nombrado en el Congreso</b> de la WSA de acuerdo con los procedimientos acordados por SDIA y WSA, y <b>por mayoría de votos de los miembros (de SDIA) con derecho a voto en una reunión de miembros (de SDIA) debidamente constituida.</b> El mandato del presidente será de un Congreso Mundial al siguiente". <sup>10</sup> |                      |      |
| <b>A.4. Presidente y fideicomisarios de la MSF</b> | La MSF anunciará el número de Puestos para la Junta de Fideicomisarios de la MSF a ser nombrados en el Congreso Ordinariq.  | <b>Procedimiento:</b><br>El nombramiento de los fideicomisarios se hará en el Congreso o en una reunión del Consejo Mundial Subud por los  |                      |      |

<sup>7</sup> Estatutos de la SICA (reformulados y modificados en 2012), Art.III, Sec.3

<sup>8</sup> Estatutos de la SDIA (segunda enmienda de 2013) Art. Siete, Sec. 7.1(d)

<sup>9</sup> Estatutos de la SDIA, (segunda enmienda de 2013), Art. 7, Sec. 7.1 (c)

<sup>10</sup> Estatutos de la SDIA, (segunda enmienda de 2013), Art. 7, Sec. 7.1 (a)

| Cargo | Preparatoria  | Durante el Congreso   | Puesto en el Congreso | Nota |
|-------|---|---|-----------------------|------|
|       | <p>La nominación para el cargo de Fideicomisario la pueden llevar a cabo las organizaciones nacionales a través del consejo zonal o por los fideicomisarios de la Fundación Muhammad Subuh actualmente en funciones o por el WSC. Se recomienda que las nominaciones de las organizaciones nacionales se decidan a través de la guía recibida en el latihan en la reunión zonal, y todas las nominaciones deben ir acompañadas de la información pertinente sobre el candidato.<sup>11</sup></p> <p>Los fideicomisarios en activo cuyo mandato haya expirado pueden ser propuestos de nuevo.</p> <p>Todas las candidaturas deben ir acompañadas de información sobre el candidato y enviarse a [los comités conjuntos (WSA y MSF) para la Selección de fideicomisarios]</p> <p>Los fideicomisarios serán elegidos y nombrados por la Junta Directiva saliente de la WSA asistida por la guía del latihan del Dewan de AI saliente, y los fideicomisarios propondrán los</p> | <p>directores de la WSA (el Presidente de la WSA y los representantes zonales) asistidos por los ayudantes internacionales. El Presidente de la MSF será nombrado en una reunión plenaria del Congreso.<sup>12</sup></p> <p><b>Procedimiento de los test:</b></p> <p>a) El Dewan de AI hace test al candidato a presidente de la MSF ante el pleno.</p> <p>b) El Dewan de AI se reúne en privado con respecto a lo recibido después de cada candidato y de nuevo después de que todos los candidatos se hayan hecho el test.</p> <p>c) El Dewan de AI proporciona al pleno una recomendación, o el Dewan puede proponer nuevos test".</p> |                       |      |

<sup>11</sup> Estatutos de la MSF, Art.V, Sec.6

<sup>12</sup> Estatutos de la MSF, Art. V, Sec.7

| Cargo                                    | Preparatoria   | Durante el Congreso   | Cargo en el Congreso   | Nota   |
|--|--|---|--|--|
|  | nombres de su junta para el test del cargo a Presidente de la MSF  |   |  |  |
| <b>A. 5. Representantes de zona (ZR)</b> | <p><b>Nombramiento del RZ</b><br/> Los miembros de un país están representados por sus Delegaciones Miembros en su Consejo de Zona, que suele reunirse una vez al año. Las delegaciones de su Zona eligen a su Representante de Zona para el siguiente periodo a través de la guía recibida en los test realizados por el o los candidatos con los Consejeros Kejiwaan de la Zona.</p> <p>- Los RZ salientes desempeñan un papel importante en el periodo de planificación del congreso, trabajando con sus países miembros para garantizar que, en la medida de lo posible, se entiendan bien las propuestas al próximo congreso.</p> <p>Trabajan con el Presidente Ejecutivo de la WSA y el Coordinador del WCOT en la preparación de un programa para el congreso que, en la medida de lo posible, responda a las necesidades tanto del WSC como de los países miembros.</p> <p><b>Rol del RZ saliente en relación con el Congreso ordinario:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Garantizar que todas las propuestas y todos los temas de debate de</li> </ol> | <p><b>El nombramiento del RZ no es un asunto del Congreso, la selección, los test y el nombramiento pueden hacerse antes del inicio del Congreso.</b></p> | <p><b>RZ entrante</b><br/> Los Representantes de Zona se convierten de oficio en la Junta Directiva de la Asociación Mundial Subud desde el Congreso hasta el siguiente Congreso</p> <p>Después del congreso, los representantes de zona entrantes trabajan con sus consejos de zona para asegurarse de que las resoluciones del congreso se entienden, y para ayudar a su aplicación y garantizarla en la medida de lo posible.</p> | <p><b>RZ saliente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El RZ no tiene ninguna función oficial en el Congreso Ordinario.</li> <li>- Las decisiones en el Congreso las toman los delegados.</li> <li>- Sin embargo, los RZ tienen un papel de apoyo y coordinación, organizando las reuniones de las zonas, apoyando a las delegaciones de los miembros con información contextual cuando sea necesario</li> </ul> |

| Cargo | Preparatoria  | Durante el Congreso | Cargo en el Congreso | Nota |
|-------|---|---------------------|----------------------|------|
|       | <p>su Zona lleguen a la oficina de la WSA a tiempo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Asegurarse de que todas sus delegaciones hayan leído el documento del delegado y comprenden el proceso del Congreso y sus responsabilidades.</li> <li>Asegurarse de que las delegaciones comprendan que deben participar en los grupos de trabajo y no solo en las actividades del pleno</li> <li>Asegurarse de la asistencia de las delegaciones a todas las reuniones de los representantes de zona durante el Congreso.</li> <li>Facilitar la reunión del grupo de trabajo como coordinador.</li> <li>Trabajar con su sustituto (el RZ entrante) como adjunto.</li> </ol> |                     |                      |      |

### B. Decidir el año y el lugar del próximo Congreso Ordinario

- Procedimiento de nombramiento y selección;
- Designación del próximo Congreso Ordinario;
- Matriz de requisitos de las sedes de los congresos ordinarios - (ref., de la reunión del WSC de 2009);

| Temas   | Preparatoria   | Durante el Congreso   | Entre/ Post Congresos/Notas  |
|---|--|---|--|
| <p><b>Procedimiento de nombramiento y selección:</b><br/>"Durante cada Congreso Ordinario, el Congreso decide la ubicación del siguiente Congreso Ordinario o</p> | <p><b>Aplicación</b><br/>1. La convocatoria para la presentación de candidaturas se difundirá a más tardar nueve (9) meses antes del primer día del Congreso</p> | <p><b>Procedimiento</b><br/>1. Las solicitudes deben ser revisadas por el Ejecutivo de la WSA, para designar el lugar del próximo Congreso Regular;<br/>2. Los solicitantes (Comité Nacional que propone) presenta en la sesión plenaria, los</p> | <p>La solicitud deberá incluir un resumen ejecutivo de la propuesta que se compartirá con las Delegaciones Miembro antes de la presentación.</p> |

| Artículos   | Preparatoria   | Durante el Congreso   | Entre/ Post Congresos/Notas  |
|---|--|---|--|
| <p>informa al Consejo sobre su preferencia".<sup>13</sup></p> | <p>2. La solicitud de nominación debe recibirla el ejecutivo (<a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a>) a más tardar seis (6) meses antes del primer día del Congreso.</p> <p>3. Solicitud de nombramiento de la sede del próximo Congreso Ordinario:</p> <p>a. Utilizar los criterios de la matriz de requisitos del Congreso Ordinario indicados en el documento adjunto. <a href="#">Criterios de la sede del Congreso:</a></p> <p>b. incluir la aprobación del Comité Nacional correspondiente del país que presenta la propuesta.</p> <p>c. incluir un resumen de la propuesta.</p> | <p>aspectos prácticos de la ubicación del próximo Congreso Ordinario.</p> <p>3. El Dewan de AI hace test ante el pleno, sobre los lugares propuestos para el próximo Congreso Ordinario.</p> <p>4. El Dewan de AI se reúne en privado para hablar sobre lo recibido, después de cada lugar propuesto y después de que se haya hecho test de todos los lugares propuestos. A continuación, el Dewan de AI proporciona al pleno una recomendación sobre cuál es la mejor ubicación propuesta para el próximo Congreso Ordinario, o bien el Dewan puede proponer que se realicen más test.</p> <p>5. Las delegaciones de los países miembros votan sobre el lugar o lugares recomendado(s) por el Dewan de AI.</p> | <p>"Antes de finalizar cada Congreso Ordinario, el Congreso designa el año natural, de cuatro a seis años, del siguiente Congreso Ordinario".<sup>14</sup></p> |

<sup>13</sup> Estatutos de la WSA, Comité Ejecutivo, 7.5.

<sup>14</sup> Estatutos de la WSA, Congreso Mundial Subud, 3.4.

### C. Funciones y responsabilidades de las delegaciones miembros

1. Tareas previas al congreso;
2. Durante las tareas del congreso;
3. Tareas posteriores al Congreso.

| Funciones y responsabilidades de las Delegaciones Miembro   | Pre-Congreso   | Durante el Congreso  | Post - Congreso  |
|---|--|--|--|
| <p><b>En general</b></p> <p><i>Los Miembros son organizaciones nacionales Subud que son miembros de la Asociación.</i><sup>15</sup></p> <p><b>Cada Miembro está representado</b> en el Congreso por una delegación inscrita en el Congreso al que asiste y que se denominará en estos estatutos Delegación de Miembros.<sup>16</sup></p> <p><b>Las Delegaciones Miembro</b> son los delegados de los Consejos Zonales o sus suplentes inscritos en el Congreso al que asisten.<sup>17</sup></p> <p>En cada Zona existe un <b>Consejo Zonal</b> formado por representantes de los Ayudantes Internacionales y no más de cuatro delegados por País: <b>el presidente o presidenta del país, el consejero de comité, responsable de los asuntos internacionales, y un ayudante femenino y un ayudante masculino llamados consejeros kejiwaan, de cada País Miembro.</b><sup>18</sup></p> | <p><b>XV Congreso sobre Quién es Miembro de la WSA con derecho a Voto</b> [Actas del Congreso Mundial Subud 2018 V2.6]</p> <p><i>Para ser miembro de la WSA, con derecho a voto en los congresos mundiales, un país debe tener un mínimo de 10 miembros activos. Entre ellos debe nombrarse un Comité (compuesto al menos por un Presidente y un Tesorero), y debe haber al menos 1 Ayudante de cada sexo.</i></p> <p><i>Si un país no tiene suficientes miembros de un género para tener un CK del género, entonces será suficiente con que haya uno. (Basado en el consejo de Ibu Rahayu, según consta en la carta que envió a Pak Muninjaya el 19 de enero de 2017)</i></p> <p>[Hace referencia a los miembros Subud en un país, y al nombramiento del Consejero Kejiwaan].</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Todas las Delegaciones Miembro se reúnen con los ayudantes internacionales antes de la primera sesión plenaria.</li> <li>2. Las Delegaciones Miembro deben asistir a las siguientes reuniones:             <ol style="list-style-type: none"> <li>i. sesiones plenarias;</li> <li>ii. reuniones de la zona respectiva;</li> <li>iii. reuniones del grupo de trabajo; y actividades que presentará el Congreso</li> </ol> </li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las delegaciones de los miembros deben informar a los miembros de sus respectivos países lo antes posible. Después de finalizar un Congreso, es bueno informar a los miembros, tanto verbalmente como por escrito, lo más pronto posible.</li> <li>2. El informe de las Delegaciones Miembro tendrá varios objetivos. Sería bueno transmitir su sentir y su experiencia personal del Congreso y las decisiones más importantes.</li> </ol> |

<sup>15</sup> Estatutos de la WSA, definición de "miembros"

<sup>16</sup> Estatutos de la WSA, Congreso Mundial Subud, 3.10

<sup>17</sup> Estatutos de la WSA, Congreso Mundial Subud, 3.11

| Funciones y responsabilidades de las Delegaciones miembro   | Pre-Congreso  | Durante el Congreso | Post-Congreso |
|---|---|---------------------|---------------|
| <p><i>Solo votan las Delegaciones Miembro.<sup>19</sup></i></p> <p><i>Cada Delegación Miembro tiene un voto.<sup>20</sup></i></p> | <p>1. Cada Comité Nacional debe enviar al Comité Ejecutivo de la WSA en <a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a> :</p> <p>a. Declaración sobre el número total de miembros del país y la composición de su comité nacional;</p> <p>b. Datos/identidades de su Delegación de Miembros o representantes con derecho a voto, a más tardar tres (3) meses antes del primer día del Congreso.</p> <p>2. Que las delegaciones miembros se preparen interna y externamente.</p> <p><u>Internamente:</u> hacer una evaluación basada en la guía de Dios a través de nuestro latihan de cómo será el futuro de Subud.</p> <p><u>Externamente:</u> participar en las reuniones precongreso organizadas por los grupos de trabajo, y leer toda la documentación disponible para preparar las propuestas al Congreso.</p> |                     |               |

| Funciones y responsabilidades de las delegaciones miembros  | Pre-Congreso  | Durante el Congreso  | Post-Congreso   |
|---|---|--|---|
| <p><b><i>Una de las principales funciones de la Delegación Miembro es representar ampliamente las opiniones y preocupaciones de los miembros de su país</i></b></p> | <p><b>Para desempeñar esta función, los comités o consejos nacionales deben:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. iniciar un diálogo con los grupos locales para debatir lo que los miembros consideran que debe considerarse y hacerse en el Congreso. Hay que animar a los miembros individuales a que propongan sus ideas para el Congreso, que pueden estar relacionadas con <b>los temas prioritarios enviados a las delegaciones de los miembros</b>, pero sin limitarse a ellos. Esto también puede hacerse con test con los ayudantes locales o nacionales, sobre las ideas.</li> <li>2. Las propuestas solo la pueden presentar los miembros, por lo que deben ser acordadas por el comité nacional antes de ser presentadas para su consideración en el Congreso.</li> <li>3. Celebrar reuniones nacionales especiales <b>para formular propuestas al Congreso</b> y decidir durante la reunión zonal las que deben proponerse.</li> </ol> | <p>Una de las principales <b>responsabilidades como delegado es hacer propuestas y votar sobre las propuestas presentadas en las sesiones plenarias.</b></p> <p>Si no se está de acuerdo con un aspecto concreto de una propuesta que se presenta en el Congreso, han de dar a conocer su punto de vista lo antes posible. Se espera que los puntos de vista se basen en la consideración del mundo Subud como un todo. Esto es lo más importante y si se sugiere es para evitar plantear los desacuerdos en el último momento</p> | <p>Los Temas Prioritarios han de distribuirse 9 meses antes del comienzo del Congreso</p> |

<sup>11</sup> Estatutos de la WSA, Las Zonas, 4.2

<sup>12</sup> Estatutos de la WSA, El Congreso Mundial, 3.17

<sup>13</sup> Estatutos de la WSA, El Congreso Mundial, 3.18

| Funciones y responsabilidades de las delegaciones miembros   | Pre-Congreso   | Durante el Congreso   | Post-Congreso |
|--|--|---|---------------|
|  |  |   |               |
| <p>Una de las principales <b>responsabilidades como delegado es hacer propuestas y votar sobre las propuestas presentadas en las sesiones plenarias.</b></p> | <p>Consultad el punto E para el formato de la propuesta de resolución del Congreso<br/>Enviad las propuestas para el Congreso al email de la WSA:<br/><a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a></p> <p>Los documentos se enviarán a las delegaciones de los miembros, a los representantes zonales y al consejero del Comité, así como al consejero kejiwaan con suficiente antelación al Congreso.</p> | <p>Leed todas las propuestas de los grupos de trabajo y otros documentos. Discutidlo con el representante de la zona correspondiente.</p> <p>Si no se está de acuerdo con un aspecto concreto de una propuesta que se presenta en el Congreso, se debe dar a conocer vuestro punto de vista lo antes posible. Se espera que los puntos de vista se basen en la consideración del mundo Subud como un todo. Esto es lo más importante y se sugiere para evitar plantear los desacuerdos en el último momento</p> | <p>Ç</p>      |

#### D. Grupos de trabajo (por el WSC)

1. Determinación de los grupos de trabajo oficiales del congreso
2. Facilitadores/coordinadores de los grupos de trabajo (nombramiento, función y responsabilidad);

3. Informe para el coordinador del grupo de trabajo.

| Grupos de trabajo  | Preparatoria   | Durante el Congreso  | Post- Congreso |
|--|--|--|----------------|
| <p><b>Determinación de los grupos de trabajo oficiales del congreso.</b></p>   | <p>El WSC determinará los grupos de trabajo oficiales [una vez finalizado el plazo de presentación de propuestas E.4].<br/>El número de grupos de trabajo oficiales en el congreso depende de las propuestas y recomendaciones recibidas antes del congreso.</p> |  |                |
| <p><b>Facilitadores/coordinadores de los grupos de trabajo</b></p>   | <p>El WSC nombrará a los RZ salientes como coordinadores de los grupos de trabajo una vez que se hayan recibido todas las propuestas.<br/>E.4</p>  | <p>Los coordinadores de los grupos de trabajo tienen que dar razones claras para apoyar cualquier nuevo cambio o nueva iniciativa</p>  |                |
| <p><b>Informe para el coordinador del grupo de trabajo</b></p> <p>La función de un grupo de trabajo es recomendar políticas, decisiones, prioridades y objetivos para que la WSA sea aprobada, modificada o rechazada por el Congreso.</p> | <p>Las reuniones previas al congreso pueden celebrarse tras la creación de grupos de trabajo por parte de [WSC], que estarán asistidos por el Comité Ejecutivo.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>● El Congreso debe elaborar a un informe específico para el grupo de trabajo.</li> <li>● El informe del grupo de trabajo debe consistir en propuestas de políticas/resoluciones para el Congreso, que pueden ser sometidas a votación, y debe estar redactado de forma adecuada. Esto no excluye las explicaciones de las recomendaciones formuladas, especialmente las que puedan resultar polémicas para algunas delegaciones.</li> <li>● En las reuniones deben participar las delegaciones de los Estados miembros (comité y ayudantes) (o sus representantes) y expertos invitados en la materia.</li> <li>● El coordinador debe asegurarse de que los ayudantes asistan a todas las reuniones del grupo de trabajo.</li> <li>● Las delegaciones de los países miembros (o sus representantes) deben tener la</li> </ul> |                |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  |  | <p>oportunidad de hablar durante las reuniones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Garantizar que todas las Zonas estén representadas en sus reuniones.</li><li>● Los observadores no delegados pueden asistir a las reuniones y pueden participar a discreción de los facilitadores.</li><li>● Las reuniones deben ser moderadas/coordinadas/facilitadas por alguien familiarizado con la moderación/coordinación/facilitación de reuniones.</li><li>● Garantizar que todos los idiomas representados tengan traductores, si es necesario,</li><li>● Las recomendaciones deben ponerse a disposición de cada grupo de Delegaciones Miembro al final de las discusiones iniciales, y al final de cada día de trabajo, para que puedan ser revisadas antes de la votación.</li><li>● Las recomendaciones deben incluir las implicaciones financieras, si las hay.</li><li>● El objetivo de las reuniones zonales en el Congreso es comprobar si las Delegaciones Miembro están de acuerdo con las propuestas de los grupos de trabajo, y tratar de alcanzar un consenso antes de las sesiones plenarias generales.</li><li>● Comunicar a los grupos interesados cuando sea necesario.</li><li>● En el caso de divergencias importantes de opinión:<ul style="list-style-type: none"><li>- hablar con el presidente de la WSA;</li><li>- asegurarse de que estas diferencias se incluyan en el orden del día del comité de coordinación del congreso/comité Ejecutivo</li></ul></li></ul> |  |
|--|--|--|--|

**E. Propuesta de resolución del Congreso**

1. Temas prioritarios (por WSC);
2. Quién y cómo proponerlo;
3. Criterios para que la propuesta sea aceptada por el Congreso;
4. Plazo de presentación;
5. Formato de la propuesta;
6. Reuniones previas al Congreso con las delegaciones de los Estados miembros (orientación del Congreso)

| Propuesta de Congreso Ordinario  | Preparatoria   | Durante el Congreso | Notas  |
|--|--|---------------------|--|
| <b>Tema prioritario</b>  | <b>Nota</b>  |                     |  |
| <p><b>Quién y cómo proponer</b></p> <p><i>Los cambios en los Estatutos y en el Reglamento de la Asociación solo pueden ser realizados por los Miembros durante un Congreso. Las resoluciones para modificar los Estatutos o los Reglamentos deberán distribuirse a todos los Miembros antes de un año de la celebración de un Congreso.<sup>21</sup></i></p> | <p>Las propuestas pueden ser presentadas al Congreso bien por un comité nacional o por el Consejo Mundial Subud (WSC), incluyendo su organización asociada (MSF) y sus afiliados, así como los miembros Subud individuales.</p> <p>Si un miembro Subud individual quiere hacer una propuesta al Congreso, debe hacerlo a través de su comité nacional, dejando tiempo suficiente para que la propuesta se discuta a fondo localmente antes de proponerla oficialmente al Comité Ejecutivo de la WSA.</p> |                     |  |
| <b>Criterios de la propuesta</b>   |  |                     |  |
| <b>Plazo de presentación de la propuesta</b>   | <p>Las propuestas ha de recibirlas el Ejecutivo de la WSA en : <a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a> seis (6) meses antes del inicio del Congreso</p>   |                     | <p>Debe de haber tiempo suficiente para traducir las propuestas recibidas el [español y francés]. La traducción provisional se proporcionará tras su distribución a los miembros para la revisión preliminar. La traducción definitiva se enviará una vez finalizado el trabajo de traducción.</p> |

<sup>14</sup> Estatutos de la WSA, Varios, 10.2

| Propuesta de Congreso Ordinario       | Preparatoria  | Durante el Congreso | Notas |
|---------------------------------------|---|---------------------|-------|
|                                       |   |                     |       |
| <p><b>Formato de la propuesta</b></p> | <p>Las propuestas deben redactarse como un objetivo, como una prioridad o como una declaración política e incluir el aspecto/impacto kejiwaan.</p> <p>Ejemplo:</p> <p>Como objetivo: "La WSA debería ayudar a asegurar que todos los grupos con más de 50 miembros (deberían) poseer su propia casa Subud para 2030 [para asegurar que el latihan pueda ser practicado] a través de las siguientes acciones...";</p> <p>Como declaración de prioridad: "Una prioridad de la WSA para los próximos cuatro años es..."</p> <p>Las resoluciones muy generales como "Subud debería tener más casas Subud" no tendrán mucho impacto porque solo expresan un deseo.</p> <p>Las propuestas suelen conllevar gastos en su ejecución, por lo que también hay que dar cuenta del origen de los fondos necesarios.</p> <p>Ejemplo: si una propuesta requiere ayuda financiera del WSC, deberá indicarse la fuente de fondos para ello.</p> <p><b>Formato de la propuesta</b></p> <p>Dirigido a la WSA:</p> |                     |       |

| Propuesta de Congreso Ordinario  | Preparatoria  | Durante el Congreso | Notas |
|--|---|---------------------|-------|
|  | <p><a href="mailto:swc.proposal@subud.org">swc.proposal@subud.org</a><br/> De qué país/zona:<br/> Incluir en la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Breve descripción del contexto para la practicidad y el contenido interno (Kejiwaan)</li> <li>● Indique a cuál de los temas prioritarios pertenece: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyo al Kejiwaan;</li> <li>2. Organización: Nacional, Zonal o Internacional;</li> <li>3. Alas y Afiliados;</li> <li>4. Finanzas;</li> <li>5. Archivos de la WSA;</li> <li>6. Fundación Muhammad Subuh;</li> <li>7. WSA funciones ejecutivas / servicios a los países: Apoyo asistencial, traducciones, comunicación informática;</li> <li>8. Congreso ordinario.</li> </ol> </li> <li>● Objetivo de esta propuesta: qué mejoraría</li> <li>● ¿Qué objetivo de la WSA aborda la propuesta?</li> <li>● ¿Por qué es importante esta propuesta para el futuro de Subud?</li> <li>● Contenido de la propuesta</li> <li>● Financiación realista de la propuesta</li> </ul> |                     |       |
| <b>Reuniones previas al Congreso con las delegaciones de los países miembros</b> | Reuniones con el grupo de trabajo, reuniones de orientación en el Congreso.   |                     |       |

-----